

Expediente: 135/23
Carátula: RIVADENEIRA JUAN DIONISIO C/ PEREZ ALFREDO DARDO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335406754 - RIVADENEIRA, ALFREDO JUSTINIANO-ACTOR
900000000000 - PEREZ, ALFREDO DARDO-DEMANDADO
900000000000 - BARRERA, JUAN MANUEL-TERCERO
900000000000 - JIMENEZ, LUISA FABIANA-TERCERO
307162716481505 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAP. REST., -APODERADO
20335406754 - RIVADENEIRA, JUAN DIONISIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 135/23



H3080085553

AUTOS: RIVADENEIRA JUAN DIONISIO c/ PEREZ ALFREDO DARDO s/ DESALOJO. EXPTE N°135/23..Documentos 1 CJM

Monteros, 10 de diciembre de 2024.

Encontrándose vencido el plazo para la presentación de convenio de regulación de honorarios, acordado en audiencia de fecha 05/12/2024, mediante Sentencia N°70: pasen los autos a despacho para resolver honorarios.NSV

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.